M.I. AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

CONVOCATORIA DE SESION

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 41, 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, HE RESUELTO:

Primero.- Convocar SESIÓN ORDINARIA del PLENO DE LA CORPORACIÓN, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, el día 3 de SEPTIEMBRE de 2015, a las DIEZ horas, en primera convocatoria. De no existir el *quórum* legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión se desarrollará conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- PARTE RESOLUTIVA.

2.1.- Nombramiento de representante en la Mancomunidad de municipios de Noroeste para la gestión y tratamiento de residuos urbanos.

2.2.- Moción conjunta de todos los grupos políticos municipales, proponiendo solicitar a la Comunidad de Madrid que el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial ostente el nombre de Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial - Dª. Teresa Berganza.

2.3.- Moción conjunta de todos los grupos políticos municipales que propone instar a la Comunidad de Madrid la adecuación de la M-600 en el tramo correspondiente al Municipio de San Lorenzo de El Escorial entre la rotonda de la Cruz Roja y los accesos a la Autopista de La Coruña (A6).

2.4.- Moción conjunta de todos los grupos políticos municipales, de apoyo al sistema de intercambio gratuito de libros de texto y material escolar.

2.5.- Moción del grupo municipal popular sobre supresión progresiva de la tasa de basura domiciliaria.

NOMBRE:
Blanca Juarez Lorca
JOSÉ LUIS PÉREZ LÓPEZ
PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDESA-PRESIDENTA
Secretario General
FECHA DE FIRMA:
31/08/2015
31/08/2015
HASH DEL CERTIFICADO:
F34B0B1368D4C6628C8B5AA83DFECE8BD324201F
B7D411F4F46A5421C74EFECC21A80DA527B08C78
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial - https://carpeta.aytosanlorenzo.es - Código Seguro de Verificación: 28294IDOC27F51AD205CA9EE4E9F

M.I. AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

2.6.- Moción del grupo municipal popular relativa a la gratuidad de la primera hora de estacionamiento regulado en la zona azul de la localidad para los empadronados en San Lorenzo de EL Escorial.

2.7.- Moción del grupo municipal popular sobre acceso de todos los concejales de la Corporación a la aplicación GEST-DOC y obtención de copias de documentos.

3. PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

3.1.- Dación de cuenta del informe trimestral sobre morosidad, 2º trimestre de 2015.

3.2.- Dación de cuenta de la modificación de constitución de los grupos políticos municipales.

3.3.- Dación de cuenta de la constitución de las Comisiones Informativas

3.4.- Dación de cuenta de la aceptación del régimen dedicación de miembros de la Corporación.

3.5.- Dación de cuenta del nombramiento de D. Jesús Gimeno Avila como miembro de la Junta de Gobierno Local.

3.6.- Dación de cuenta del nombramiento de D. Jesús Gimeno Avila como Teniente de Alcalde.

3.7.- Dación de cuenta de la modificación de las delegaciones otorgadas por la Alcaldesa en los miembros de la Corporación.

3.8.- Dación de cuenta del cese y nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local.

3.9.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la alcaldía y las concejalías delegadas entre los días 25 de julio y 28 de agosto de 2015.

3.10.- Ruegos y Preguntas

NOMBRE:
Blanca Juarez Lorca
JOSÉ LUIS PÉREZ LÓPEZ
PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDESA-PRESIDENTA
Secretario General
FECHA DE FIRMA:
31/08/2015
31/08/2015
HASH DEL CERTIFICADO:
F34B0B1368D4C6628C8B5AA83DFECE8BD324201F
B7D411F4F46A5421C74EFECC21A80DA527B08C78
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial - https://carpeta.aytosanlorenzo.es - Código Seguro de Verificación: 28294IDOC27F51AD205CA9EE4E9F

M.I. AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Segundo.- Que por la secretaría general se notifique esta convocatoria a los miembros de la Corporación y se publique en los términos que proceda.

En San Lorenzo de El Escorial, (Documento firmado digitalmente según datos al margen.)

La Alcadesa
Blanca Juárez Lorca

El secretario general
José Luis Pérez López

NOMBRE:
Blanca Juarez Lorca
JOSÉ LUIS PÉREZ LÓPEZ

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDESA-PRESIDENTA
Secretario General

FECHA DE FIRMA:
31/08/2015
31/08/2015

HASH DEL CERTIFICADO:
F34B0B1368D4C6628C8B5AA83DFECE8BD324201F
B7D411F4F46A5421C74EFECC21A80DA527B08C78

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial - https://carpeta.aytosanlorenzo.es - Código Seguro de Verificación: 28294IDOC27F51AD205CA9EE4E9F